



## SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

### COMISIÓN DE ARCHIVOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL SECRETARÍA

ACTA 05/SNT-CAGD/SO/25-08/2016  
MX09.SNT.CAGD

### **ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ARCHIVOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, CON VERIFICATIVO EL 25 DE AGOSTO DE 2016.**

En la Ciudad de México, siendo las once horas del día veinticinco de agosto de dos mil dieciséis, estando reunidos en las instalaciones que ocupa el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), sito en Avenida Patriotismo 711, Torre A, colonia San Juan Mixcoac, Delegación Benito Juárez, código postal 03730, y vía remota por video conferencia en las sedes estatales del INEGI, los integrantes de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, los CC. Mercedes de Vega, Directora General del Archivo General de la Nación, y Coordinadora de la Comisión de Archivos y Gestión Documental; Elsa Bibiana Peralta Hernández, Comisionada Ciudadana del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, y Secretaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental; José Guadalupe Luna Hernández, Comisionado del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, integrante de la Comisión; Joaquín Morales Sánchez, Consejero Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero, integrante de la Comisión; Juan de Dios Villarreal González, Comisionado Propietario de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información de Nuevo León, integrante de la Comisión; María de Lourdes López Salas, Consejera Propietaria del Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; Xochipilli García Dorantes, del Instituto de Acceso a la Información Pública Gubernamental del Estado de Hidalgo, representante de los Consejeros Gerardo Islas Villegas y Miriam Ozumbilla Castillo, del Instituto de Acceso a la Información Pública Gubernamental del Estado de Hidalgo; Víctor Manuel Rodríguez Silva, Director General Adjunto de Recursos Materiales y Servicios Generales del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, integrante de la Comisión; Leticia González Tapia, Directora de Estudios, del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, representante de Francisco Javier Acuña Llamas, Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, integrante de la Comisión; Nery Castañeda Pérez, y Guillermo Saldaña Gómez, representantes de Mireya Arteaga Dirzo, Comisionada Presidente del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, integrante



COMISIÓN DE ARCHIVOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL  
SECRETARÍA

ACTA 05/SNT-CAGD/SO/25-08/2016  
MX09.SNT.CAGD

de la Comisión; Ricardo Alfonso de Alba Moreno, representante de Cynthia Patricia Cantero Pacheco, Comisionada Presidente del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, integrante de la Comisión; Verónica Ramos Torres, Directora de Gestión Documental del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, representante de Jesús Homero Flores Mier, Comisionado Presidente del Instituto Coahuilenses de Acceso a la Información Pública; Gloria Elena González Landa, Directora de Archivo, del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información, representante de Yolli García Álvarez, Comisionada Presidenta del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información; y como invitados los CC. Eva Gallegos Díaz, Secretaría Técnica del Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; Raúl López Acosta, Director del Sistema Institucional de Archivos del INEGI; Ismael Camargo Mata, Director General Técnico, Seguimiento y Normatividad del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; Fernando Lino Bencomo Chávez, Director de Normatividad, de la Dirección General Técnica, Seguimiento y Normatividad del Sistema Nacional de Transparencia; Meriba Trejo Cerda, Subdirectora de Seguimiento, de la Dirección General Técnica, Seguimiento y Normatividad del Sistema Nacional de Transparencia; María Fernanda Treviño Campero, Directora de Publicaciones y Difusión, del Archivo General de la Nación, Alexandra Trejo Galindo, Jefa de Departamento de Archivos Estatales y Municipales del Sistema Nacional de Archivos, del Archivo General de la Nación; Jorge Núñez Chávez, Director del Archivo Histórico Central, del Archivo General de la Nación; Irving Niebla Colín, de la Dirección de Asuntos Jurídicos del Archivo General de la Nación; Jordi Iván Valencia Rojas, de la Dirección de Asuntos Jurídicos del Archivo General de la Nación, con el objeto de llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 4, 5, 23, 24, 26, 27, fracción VI, 51, 52, 54, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78 y demás aplicables, de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, en adelante Lineamientos de las Instancias, así como de la Convocatoria de fecha diez de agosto de dos mil dieciséis.



COMISIÓN DE ARCHIVOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL  
SECRETARÍA

ACTA 05/SNT-CAGD/SO/25-08/2016  
MX09.SNT.CAGD

**1. Lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la Sesión.**

En atención al punto 1 del Orden del Día, y con fundamento en los artículos 4, 5, 23, 24, 26, 27, fracción VI, 51, 52, 54, y demás aplicables, de los Lineamientos de las Instancias, la doctora Mercedes de Vega dio la bienvenida a los integrantes de la Comisión y a los invitados, y solicitó a la comisionada Elsa Bibiana Peralta Hernández, pasar lista de asistencia, verificar el quórum legal y declarar, en su caso, instalada la Sesión, de conformidad con los artículos 22, fracción III, 45, párrafo tercero, y 60, de los Lineamientos de las Instancias.

La comisionada Elsa Bibiana Peralta Hernández saludó a los integrantes de la Comisión y a los invitados, pasó lista y verificó el quórum. Hecho esto comunicó a la Coordinadora de la Comisión la existencia de quórum legal, y la instalación de la Sesión, de conformidad con los artículos referidos en el párrafo que antecede.

Con lo anterior, quedó desahogado el punto 1 del Orden del Día.

**2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.**

En atención al punto 2 del Orden del Día, la doctora Mercedes de Vega confirmó la instalación de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y solicitó a la comisionada Elsa Bibiana Peralta Hernández dar lectura al Orden del Día, para consideración de los presentes.

La comisionada Elsa Bibiana Peralta Hernández dio lectura al Orden del Día, como sigue:

- 1. Lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la Sesión.*
- 2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.*
- 3. Lectura y, en su caso, aprobación y firma del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria, del 25 de mayo de 2016 (Anexo 1).*
- 4. Revisión de acuerdos de la Sesión anterior y su seguimiento (Anexo 2).*



COMISIÓN DE ARCHIVOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL  
SECRETARÍA

ACTA 05/SNT-CAGD/SO/25-08/2016  
MX09.SNT.CAGD

5. *Presentación del proyecto de Plan Maestro de Difusión y Capacitación en materia de Lineamientos para la Organización y Conservación de Archivos, en cumplimiento de las disposiciones establecidas en el artículo 33, fracción II, de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.*

6. *Asuntos generales.*

6.1 *Seguimiento a la propuesta de Gira por los Archivos 2016.*

6.2 *Celebración de la Conferencia Anual del Consejo Internacional de Archivos en coordinación con la Asociación Latinoamericana de Archivos y bajo la coordinación del Archivo General de la Nación en la Ciudad de México, del 23 al 27 de octubre de 2017.*

6.3 *Proyecto de Fortalecimiento para los Sistemas Institucionales de Archivos.*

7. *Cierre de la sesión.*

La doctora Mercedes de Vega agradeció a la Secretaria, y preguntó a los integrantes de la Comisión si había algún otro asunto general para incorporar al Orden del Día, a lo cual no hubo propuestas. Hecho esto solicitó a la comisionada Elsa Bibiana Peralta Hernández tomar la votación para aprobar el Orden del Día, así como someter a consideración la dispensa de lectura de documentos previamente circulados.

La comisionada Elsa Bibiana Peralta Hernández sometió a votación el Orden del Día y la dispensa de lectura de documentos previamente circulados, siendo aprobado por unanimidad de votos; de lo cual dio cuenta a la Coordinadora de la Comisión, de conformidad con los artículos 22, fracción IV, y 45, párrafo tercero, de los Lineamientos de las Instancias.

Con lo anterior, quedó desahogado el punto 2 del Orden del Día y formalizado el **ACUERDO 19/SNT-CAGD/SO/25-08/2016**. Mediante el cual se aprueba el Orden



COMISIÓN DE ARCHIVOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL  
SECRETARÍA

ACTA 05/SNT-CAGD/SO/25-08/2016  
MX09.SNT.CAGD

del Día y la dispensa de la lectura de documentos previamente circulados. Aprobado por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión.

**3. Lectura y, en su caso, aprobación y firma del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria, del 25 de mayo de 2016.**

En atención al punto 3 del Orden del Día, la doctora Mercedes de Vega sometió a consideración el proyecto de Acta de la sesión anterior, a la cual no hubo comentarios, por lo que solicitó a la comisionada Elsa Bibiana Peralta Hernández, tomar la votación respectiva.

La comisionada Elsa Bibiana Peralta Hernández sometió a votación el proyecto de Acta de la sesión anterior, siendo aprobado por unanimidad de votos; de lo cual dio cuenta a la Coordinadora de la Comisión, de conformidad con los artículos 22, fracción IV, y 45, párrafo tercero, de los Lineamientos de las Instancias.

Con lo anterior, quedó desahogado el punto 3 del Orden del Día, y formalizado el **ACUERDO 20/SNT-CAGD/SO/25-08/2016**. Mediante el cual se aprueba el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria, del 25 de mayo de 2016. Aprobado por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión.

**4. Revisión de acuerdos de la sesión anterior y su seguimiento.**

En atención al punto 4 del Orden del Día, la doctora Mercedes de Vega solicitó a la comisionada Elsa Bibiana Peralta Hernández dar cuenta del seguimiento de los acuerdos de la sesión anterior.

La comisionada Elsa Bibiana Peralta Hernández dio cuenta del seguimiento al **ACUERDO 18/SNT-CAGD/SO/25-05/2016**. Mediante el cual se aprueba desarrollar un Plan Maestro de Difusión y Capacitación, vinculados; y someterlo a consideración del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, sin perjuicio de la difusión de los Lineamientos para la Organización y Conservación de Archivos que por obligación de las disposiciones establecidas en el artículo 33, fracción II, de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, debe llevar a cabo la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.



COMISIÓN DE ARCHIVOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL  
SECRETARÍA

ACTA 05/SNT-CAGD/SO/25-08/2016  
MX09.SNT.CAGD

La doctora Mercedes de Vega invitó a los integrantes a comentar el seguimiento referido, al no haber comentarios agradeció a la comisionada Elsa Bibiana Peralta Hernández.

Con lo anterior, quedó desahogado el punto 4 del Orden del Día.

**5. Presentación del proyecto de *Plan Maestro de Difusión y Capacitación en materia de Lineamientos para la Organización y Conservación de Archivos*, en cumplimiento de las disposiciones establecidas en el artículo 33, fracción II, de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.**

En atención al punto 5 del Orden del Día, la doctora Mercedes de Vega, comentó que a partir tanto de las propuestas que se recibieron, como de la misma experiencia que el AGN ha acumulado en materia de capacitación y de difusión, se presentan los resultados de este trabajo.

Precisó que esta propuesta de capacitación está buscando que se respeten las fronteras entre las instituciones especializadas en las materias de archivos, transparencia y datos personales.

Anunció que la capacitación tendrá un costo, precisando que capacitar a nivel nacional a más de 12 mil sujetos obligados no es una tarea sencilla, y debe preverse en términos presupuestales.

La consejera María de Lourdes López Salas, preguntó si se establecerá un tiempo para su implementación.

La doctora Mercedes de Vega respondió que en el momento en que se haga la explicación seguramente la pregunta quedará contestada.

El comisionado Juan de Dios Villarreal González comentó que funge como Secretario de la Comisión de Capacitación y Educación y Cultura del Sistema Nacional de Transparencia, y señaló que se pueden hacer actividades de manera conjunta dadas las atribuciones de esa Comisión.



COMISIÓN DE ARCHIVOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL  
SECRETARÍA

ACTA 05/SNT-CAGD/SO/25-08/2016  
MX09.SNT.CAGD

La doctora Mercedes de Vega Armijo, señaló que habrá que generar sinergias entre la Comisión de Capacitación y esta Comisión con el fin de que la capacitación que se requiere a nivel nacional, tanto en materia de transparencia como de archivos tenga un impacto real y se comiencen a ver resultados en ambas materias.

Al no haber más comentarios, la doctora Mercedes de Vega solicitó a la licenciada Alexandra Trejo Galindo presentar el proyecto.

La licenciada Alexandra Trejo Galindo presentó el proyecto destacando que éste va encaminado a dar a conocer los Lineamientos para la Organización y Conservación de Archivos. Comentó los elementos del Sistema Institucional de Archivos, el alcance nacional con los talleres se llevarían a cabo de manera presencial, para la elaboración del Programa de Desarrollo Archivístico; para el funcionamiento de la unidad de correspondencia y archivo de trámite; el funcionamiento de los archivos de concentración; la elaboración de instrumentos de control y consulta archivístico; sobre la normatividad de los procesos técnicos; una guía de auditoría interna; implementación de proyectos de digitalización, documentos electrónicos y sistemas automatizados de administración de archivos y gestión documental.

Dijo que la propuesta es iniciar en marzo de 2017, e implicaría construir una plataforma autogestiva y autosustentable de un campus virtual, para lo cual se requieren aproximadamente 8 millones de pesos. Aclaró que el Archivo General de la Nación sería el encargado de elaborar los materiales, los contenidos y de coordinar las actividades de construcción de esta plataforma.

Hecho esto, la doctora Mercedes de Vega solicitó a la licenciada María Fernanda Treviño explicar el Programa de Difusión, para posteriormente comentar el proyecto.

La licenciada María Fernanda Treviño presentó el proyecto y especificó que son 12 mil 568 sujetos obligados. Comentó que es necesario definir el tipo de canales y medios de difusión, segmentando y aprovechando lo que ya se tiene. Señaló que el INAI regionalizó el país y cuenta con enlaces que son sus agentes activos.

Destacó que la definición de la estrategia de difusión debe considerar las fechas que están establecidas en los transitorios de los Lineamientos para la Organización y Conservación de Archivos.



COMISIÓN DE ARCHIVOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL  
SECRETARÍA

ACTA 05/SNT-CAGD/SO/25-08/2016  
MX09.SNT.CAGD

Señaló que se tendría que hacer una plataforma no sólo para la capacitación, sino para la difusión y para la evaluación.

Hecho lo anterior, la doctora Mercedes de Vega invitó a comentar el proyecto.

La comisionada Bibiana Peralta Hernández, elaboró la lista de participaciones, y señaló que se comentó en el chat de Comisionados que integran esta Comisión de Archivos y Gestión Documental, que era muy importante establecer que las personas que acuden en representación del Comisionado o del titular de la encomienda o de la Comisión, asumen una postura manifestada por quien representa, y que además quien acude tiene la facultad para votar y tomar decisiones en lo que aquí se está comentando.

El licenciado Guillermo Saldaña Gómez, preguntó que si también se podrían difundir las sanciones y apercibimientos que establece la Ley Estatal de Documentación y Archivos de Morelos.

La doctora Mercedes de Vega comentó que en este caso, dado que no existe todavía la Ley General de Archivos que sí preverá sanciones en contra de delitos que se cometan en contra del patrimonio documental de la nación o bien que atenten contra los archivos, se difundirán los Lineamientos para la Organización y Conservación de Archivos emitidos por el Sistema Nacional de Transparencia.

El licenciado Juan de Dios Villarreal González felicitó al Archivo General de la Nación por el trabajo. Comentó que ya están muy avanzados en el Foro Regional de Archivos con sede en Monterrey el 6 y 7 de octubre.

La doctora Mercedes de Vega agradeció los comentarios y le solicitó que pudiese presentar en la Comisión de Capacitación un resumen de esta presentación del proyecto, y una vez que se apruebe, compartirlo con la Comisión de Capacitación del Sistema Nacional de Transparencia.

El licenciado Juan de Dios Villarreal González, dijo que está totalmente de acuerdo y que dará el seguimiento al mismo, proponiéndolo a la Coordinadora de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura.

Al respecto, la comisionada Elsa Bibiana Peralta Hernández propuso formalizar el acuerdo y darle seguimiento, al cual los integrantes estuvieron de acuerdo, con lo



COMISIÓN DE ARCHIVOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL  
SECRETARÍA

ACTA 05/SNT-CAGD/SO/25-08/2016  
MX09.SNT.CAGD

cual se formalizó el **ACUERDO 21/SNT-CAGD/SO/25-08/2016**. Mediante el cual se aprueba que el licenciado Juan de Dios Villarreal González, presente un resumen de la presentación del Proyecto Plan Maestro de Difusión y Capacitación, y posteriormente lo comparta a la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura, del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

La comisionada María de Lourdes López Salas comentó que el Foro de Archivos de Monterrey para el 7 de octubre, y el Foro Regional en Mérida, en materia de protección de datos personales y equidad de género e inclusión social, se llevarán a cabo el mismo día, por lo que sería importante tenerlo previsto en las agendas.

Por otra parte, preguntó que si después de aprobar este Proyecto de Plan Maestro, se tendría que subir al Consejo del Sistema Nacional de Transparencia, sobre todo por la parte de los recursos.

La comisionada Elsa Bibiana Peralta Hernández comentó que ella es Secretaria de la Comisión de Datos Personales, y el Foro Regional de Mérida sí se coordinó en la agenda pero se difirió la fecha por lo que coincidieron en fecha.

La doctora Mercedes de Vega Armijo, dijo que respecto a la segunda parte de la inquietud de la Comisionada María de Lourdes López Salas, sí se tendría que elevar este proyecto al Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, en particular el asunto presupuestal.

La licenciada Verónica Ramos Torres, señaló que el Comisionado Jesús Homero Flores Mier está muy interesado en el tema y quiere que incluyan a Coahuila en los foros regionales.

La doctora Mercedes de Vega dijo que debe preguntársele a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia, si hay posibilidad de desarrollar el Foro referido.

El licenciado Ricardo Alfonso de Alba Moreno, señaló que si se inicia en marzo 2017 el Plan Maestro, se estaría dando muy poco tiempo a los sujetos obligados para cumplir con las obligaciones, y preguntó cómo se plantearía el tema de las cuotas de recuperación.



COMISIÓN DE ARCHIVOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL  
SECRETARÍA

ACTA 05/SNT-CAGD/SO/25-08/2016  
MX09.SNT.CAGD

La doctora Mercedes de Vega pidió a la licenciada Alexandra Trejo Galindo, responder la pregunta.

La licenciada Alexandra Trejo Galindo dijo que en el Archivo General de la Nación ya tienen todo un sistema de administración escolar que podrían replicar para la plataforma.

La doctora Mercedes de Vega dijo que se está contra el tiempo, y que el proyecto de capacitación debe estar bien conformado y que se está apostando a un programa más profesional que va a tomar más tiempo.

El licenciado Ismael Camargo Mata dijo que se podría ir avanzando con los sujetos obligados indicándoles el camino de qué es lo que hay que cumplir, y en qué tiempos, con los materiales que ya se tienen en desarrollo o en actualización. Y propuso que en la Plataforma Nacional de Transparencia difunda algún tipo de comunicado utilizando la base de datos de los enlaces específicos en materia de archivo.

La doctora Mercedes de Vega dijo que eso lo verían el INAI y el AGN.

El licenciado Ricardo Alfonso de Alba Moreno propuso generar un panfleto o un tríptico muy sencillo como una alerta respecto a las obligaciones que se tienen y no esperarse a que se tenga un Plan Maestro de capacitación.

La doctora Mercedes de Vega dijo que el AGN atenderá esa sugerencia.

El comisionado Joaquín Morales Sánchez comentó que en el caso de Guerrero reitera la solicitud al AGN para una capacitación en materia de archivos para el órgano garante. Señaló que en Guerrero existe una ley de archivos desde 1970, y que no está totalmente actualizada.

La doctora Mercedes de Vega dijo que hay un compromiso pendiente con Guerrero, y se atenderá a través del Sistema Nacional de Archivos para organizar un curso de capacitación, considerando que los recursos los pudiera aportar Guerrero.

El comisionado Joaquín Morales Sánchez indicó que se tratará de buscar sufragar los gastos, entre tanto ya se está gestionando la solicitud.



COMISIÓN DE ARCHIVOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL  
SECRETARÍA

ACTA 05/SNT-CAGD/SO/25-08/2016  
MX09.SNT.CAGD

La licenciada Leticia González Tapia comentó que comparte la propuesta de que el Plan Maestro se suba al Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, en particular el tema de los recursos. También preguntó que si en la Plataforma de capacitación que se propone, se tiene contemplado que los demás integrantes tengan como compromisos para estarla alimentando, y darle mantenimiento, en el sentido en que se pueda contribuir.

Pidió comentar cómo se iría integrando el presupuesto de 8 millones, y especificar cómo se tiene contemplado el costo de recuperación.

La licenciada María Fernanda Treviño Campero dijo que los 8 millones tienen que ver con el proyecto de capacitación, y que en caso de tema de difusión no se tiene el costo.

La licenciada Alexandra Trejo Galindo comentó que para integrar los recursos se tienen que hacer las gestiones, mismas que establecerán las autoridades. Señaló que se calculó la inversión en 250 mil pesos por entidad federativa.

Reiteró que la Plataforma sería administrada por el AGN, y se puede sumar la capacitación en materia de transparencia, delimitando las fronteras y administrándola en el ámbito de las atribuciones.

La licenciada Gloria Elena González Landa, preguntó qué papel jugarían los archivos generales estatales, si sólo van a ser replicadores. Preguntó también qué alcance tendría la Plataforma, considerando que algunos sujetos obligados tienen internet. Por otra parte, preguntó cómo se llevará la capacitación en materia de desarrollo de instrumentos archivísticos con funciones comunes, siendo que en Veracruz se ha capacitado en el sentido orgánico.

La licenciada Alexandra Trejo Galindo dijo que el papel de los archivos generales de los estados no solamente sería los replicadores del conocimiento, sino generadores de vínculos y alianzas estratégicas con los órganos garantes para poder brindar todo el soporte de asesoría y capacitación.

Respecto del alcance de la Plataforma para los sujetos obligados que no tienen internet, el papel de los archivos generales de los Estados y los órganos garantes, es capacitarlos de manera presencial.



COMISIÓN DE ARCHIVOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL  
SECRETARÍA

ACTA 05/SNT-CAGD/SO/25-08/2016  
MX09.SNT.CAGD

Respecto a los instrumentos de control archivístico, señaló que se busca homologar los instrumentos de control archivístico basados en las funciones de los sujetos obligados, y podría el AGN asesorar al órgano garante para que ya establezca su capacitación.

La doctora Mercedes de Vega comentó que se propuso en la iniciativa de Ley General de Archivos que los archivos estatales sea un espejo del Archivo General de la Nación para que haya una entidad especializada en cada entidad federativa.

La licenciada Gloria Elena González Landa preguntó cómo se establecerían estas medidas con los archivos generales estatales para que dieran cumplimiento a estas capacitaciones.

La doctora Mercedes de Vega dijo que el AGN no puede obligar a las entidades federativas a que sus archivos generales cumplan con las obligaciones que por ley tienen, y ahí los órganos garantes pueden jugar un papel crucial. Comentó que en Morelia se emitió la Declaración de Morelia, donde se expresa lo que ocurre en materia de archivos en todas las entidades federativas y se envió a cada uno de los gobernadores.

Al no haber más comentarios, la comisionada Elsa Bibiana Peralta Hernández, propuso que se tome conocimiento de la presentación de este proyecto de Plan Maestro o se diera por aprobado como Plan Maestro para subirlo al Consejo.

La doctora Mercedes de Vega propuso que se diera por aprobado para poderlo elevar al Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, y a partir de eso empezar a gestionar los recursos para ponerlo en marcha.

El licenciado Ismael Camargo Mata comentó que faltaban algunos detalles y convendría tener una versión definitiva, y propuso que se aprobara en lo general.

La doctora Mercedes de Vega coincidió en que se aprobara en lo general y dar un tiempo para hacer las afinaciones, y posteriormente elevarlo al Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia. Se estableció que el 30 de septiembre el AGN tendría el documento ejecutivo.

El comisionado José Guadalupe Luna Hernández comentó que siempre que se habla de costos se debe ser sumamente responsable por la representación que implica y la vinculación que genera, en este caso para el órgano garante al que



COMISIÓN DE ARCHIVOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL  
SECRETARÍA

ACTA 05/SNT-CAGD/SO/25-08/2016  
MX09.SNT.CAGD

pertenece. Dijo que con relación al financiamiento de los proyectos debe buscarse en la medida de lo posible el financiamiento especial, incluso de parte del Presupuesto de Egresos Federal. Por otra parte, sugirió que se aprovecharan los avances que tienen en algunas entidades federativas.

La doctora Mercedes de Vega dijo que habrá que aprovechar las capacidades instaladas que tenga cada una de las instituciones que forma parte del Sistema Nacional de Transparencia. Al no haber más comentarios pidió a la comisionada Elsa Bibiana Peralta Hernández, someter a votación el proyecto en los términos propuestos.

La comisionada Elsa Bibiana Peralta Hernández, solicitó la votación del acuerdo referido, siendo aprobado por unanimidad de votos; de lo cual dio cuenta a la Coordinadora de la Comisión, de conformidad con los artículos 22, fracción IV, y 45, párrafo tercero, de los Lineamientos de las Instancias.

Con lo anterior, quedó desahogado el punto 5 del Orden del Día, y formalizado el **ACUERDO 22/SNT-CAGD/SO/25-08/2016**. Mediante el cual se aprueba en lo general el Plan Maestro de Difusión y Capacitación, vinculados; y someterlo a consideración del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

## 6. Asuntos generales

Atendiendo al punto 6 del Orden del Día, la doctora Mercedes de Vega, pidió a la comisionada Elsa Bibiana Peralta Hernández explicar el punto *6.1 Seguimiento a la propuesta de Gira por los Archivos 2016*.

La comisionada Elsa Bibiana Peralta Hernández comentó que son eventos que tienen como finalidad difundir el tema de archivos y el trabajo que se está haciendo al respecto. Recordó que en el punto anterior se comentó que en la Ciudad de Mérida se llevará a cabo el Foro Regional y que también se suman las regiones a la que pertenece Coahuila y Jalisco; y reiteró que en el Estado de Nuevo León se llevará a cabo el Foro, el 6 y 7 de octubre.

Comentó que la Gira de Archivos tienen como finalidad fundamentalmente concientizar a las autoridades legislativas sobre el trabajo que tiene que ver con su armonización normativa en materia de archivos, tal y como sucedió con la Ley



COMISIÓN DE ARCHIVOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL  
SECRETARÍA

ACTA 05/SNT-CAGD/SO/25-08/2016  
MX09.SNT.CAGD

General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en el sentido de dialogar con los congresos locales y los organismos garantes para que las leyes estatales incorporen los mínimos normativos.

Dijo que por cuestión de costos y tiempos, se propone que sea por regiones. Señaló que en el caso de la Región Norte, el Estado de Baja California propuso que se llevara a cabo en Tijuana. Dijo que también la Coordinadora de la Región Centro Occidente, en San Luis Potosí, propuso que se lleve a cabo la Gira en ese Estado.

Informó que en la Región Sureste, el Estado de Campeche propone llevar a cabo la Gira, sin perjuicio de que como Foro se trabaje en el Estado de Yucatán.

Dijo que en la Región Centro, en algún momento lo expresó así el Estado de Hidalgo por conducto de la Comisionada Ozumbilla.

Dijo que esas son las propuestas que quedan en relación con la Gira por los Archivos, a realizar en este año, lo cual se pone a consideración de los integrantes, y recibir en un plazo mínimo las propuestas. Indicó que la logística bajo el esquema de la Gira, las coordina el Sistema Nacional de Transparencia a través de su Secretaría Ejecutiva, y pidió que se hicieran llegar las propuestas al licenciado Ismael Camargo Mata, para coordinar y trabajar conjuntamente las giras y foros. Señaló que en ese marco sería la propuesta de Acuerdo.

La doctora Mercedes de Vega sugirió que a esta propuesta se añada como actores fundamentales a los Archivos Estatales.

El comisionado Joaquín Morales Sánchez, pidió incluir al Estado de Guerrero en la propuesta de Gira por los Archivos 2016.

El comisionado José Guadalupe Luna Hernández señaló que en el caso de la Región Centro sólo sería cuestión de que Hidalgo y Guerrero pudieran comentarlo. Informó que en el Estado de México se llevará a cabo el 22 de septiembre la Gira de Protección de Datos Personales, y quizá, a lo que se comprometería sería que dentro del evento se abra un espacio para el tema de Archivos.

El licenciado Ricardo Alfonso de Alba Moreno propuso que se incluya al Estado de Jalisco en las Giras de Archivos, en el marco de la Feria Internacional del Libro (FIL).



COMISIÓN DE ARCHIVOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL  
SECRETARÍA

ACTA 05/SNT-CAGD/SO/25-08/2016  
MX09.SNT.CAGD

La doctora Mercedes de Vega, dijo que en la FIL habrá un tema de Gobierno Abierto, pero posiblemente no daría tiempo ni los recursos. Al no haber más comentarios, pidió a la comisionada Elsa Bibiana Peralta Hernández, someter a votación la propuesta de acuerdo respectivo en los términos mencionados.

La comisionada Elsa Bibiana Peralta Hernández solicitó la votación del acuerdo referido, siendo aprobado por unanimidad de votos; de lo cual dio cuenta a la Coordinadora de la Comisión, de conformidad con los artículos 22, fracción IV, y 45, párrafo tercero, de los Lineamientos de las Instancias.

Con lo anterior quedó desahogado el punto 6.1 de asuntos generales del Orden del Día, y formalizado el **ACUERDO 23/SNT-CAGD/SO/25-08/2016**. Mediante el cual se aprueba proponer la incorporación de la Gira por los Archivos 2016 en los Foros regionales y Gira de Datos Personales.

Atendiendo al punto 6.2 de asuntos generales, la doctora Mercedes de Vega anunció que la Conferencia Anual del Consejo Internacional de Archivos en coordinación con la Asociación Latinoamericana de Archivos y bajo la coordinación del Archivo General de la Nación, se llevará a cabo en la Ciudad de México, del 23 al 27 de octubre de 2017. Respecto del punto 6.3 *Proyecto de Fortalecimiento para los Sistemas Institucionales de Archivos*, señaló que de alguna manera ya se abordó en la presentación que hizo la licenciada Alexandra Trejo Galindo, y reiteró que los Sistemas Institucionales de Archivos son el núcleo de los Sistemas Estatales de Archivos a partir de los cuales se tendrá que construir el Sistema Nacional de Archivos.

Con lo anterior, quedó desahogado el punto 6 del Orden del Día.

## 7. Cierre de la sesión.

La comisionada Elsa Bibiana Peralta Hernández informó a la Coordinadora de la Comisión que se habían agotado y desahogado la totalidad de asuntos del Orden del Día.

Atendiendo al punto 7 y último del Orden del Día, la doctora Mercedes de Vega dio por concluida la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información



COMISIÓN DE ARCHIVOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL  
SECRETARÍA

ACTA 05/SNT-CAGD/SO/25-08/2016  
MX09.SNT.CAGD

Pública y Protección de Datos Personales, siendo las trece horas con treinta minutos del día de su inicio.

**ACUERDOS**

**ACUERDO 19/SNT-CAGD/SO/25-08/2016.** Mediante el cual se aprueba el Orden del Día y la dispensa de la lectura de documentos previamente circulados. **Aprobado por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión.**

**ACUERDO 20/SNT-CAGD/SO/25-08/2016.** Mediante el cual se aprueba el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria, del 25 de mayo de 2016. **Aprobado por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión.**

**ACUERDO 21/SNT-CAGD/SO/25-08/2016.** Mediante el cual se aprueba que el licenciado Juan de Dios Villarreal González, presente un resumen de la presentación del Proyecto Plan Maestro de Difusión y Capacitación, y posteriormente lo comparta a la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura, del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. **Aprobado por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión.**

**ACUERDO 22/SNT-CAGD/SO/25-08/2016.** Mediante el cual se aprueba en lo general el Plan Maestro de Difusión y Capacitación, vinculados; y someterlo a consideración del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. **Aprobado por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión.**

**ACUERDO 23/SNT-CAGD/SO/25-08/2016.** Mediante el cual se aprueba proponer la incorporación de la Gira por los Archivos 2016 a los Foros regionales y Gira de Datos Personales. **Aprobado por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión.**

**CONSTE**

Para todos los efectos legales a que haya lugar, firman como constancia de los actos manifestados en la presente Acta los integrantes de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, que intervinieron en la Tercera Sesión Ordinaria con verificativo el veinticinco de agosto de dos mil dieciséis.



COMISIÓN DE ARCHIVOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL  
SECRETARÍA

ACTA 05/SNT-CAGD/SO/25-08/2016  
MX09.SNT.CAGD

**Mercedes de Vega**  
Coordinadora de la Comisión de Archivos  
y Gestión Documental.

**Elsa Bibiana Peralta Hernández**  
Secretaria de la Comisión de  
Archivos y Gestión Documental.

**José Guadalupe Luna Hernández**  
Comisionado del Instituto de  
Transparencia, Acceso a la Información  
Pública y Protección de Datos  
Personales del Estado de México y  
Municipios, integrante de la Comisión.

**Joaquín Morales Sánchez**  
Consejero Presidente del Instituto  
de Transparencia, Acceso a la  
Información y Protección de Datos  
Personales del Estado de Guerrero,  
integrante de la Comisión.

**María de Lourdes López Salas**  
Consejera Propietaria del Instituto  
Duranguense de Acceso a la  
Información Pública y Protección de  
Datos Personales.

**Juan de Dios Villarreal González**  
Comisionado Propietario de la  
Comisión de Transparencia y  
Acceso a la Información de Nuevo  
León, integrante de la Comisión.

**Leticia González Tapia,**  
en representación de Francisco Javier  
Acuña Llamas, Comisionado del  
Instituto Nacional de Transparencia,  
Acceso a la Información y Protección  
de Datos Personales, integrante de la  
Comisión.



COMISIÓN DE ARCHIVOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL  
SECRETARÍA

ACTA 05/SNT-CAGD/SO/25-08/2016  
MX09.SNT.CAGD

**Víctor Manuel Rodríguez Silva**  
Director General Adjunto de  
Recursos Materiales y Servicios  
Generales del Instituto Nacional de  
Estadística y Geografía, integrante  
de la Comisión.

**Verónica Ramos Torres,**  
en representación de Jesús Homero  
Flores Mier, Comisionado Presidente  
del Instituto Coahuilense de Acceso a  
la Información Pública, integrante de la  
Comisión.

**Ricardo Alfonso de Alba Moreno,**  
en representación de Cynthia  
Patricia Cantero Pacheco,  
Comisionada Presidente del  
Instituto de Transparencia,  
Información Pública y Protección de  
Datos Personales del Estado de  
Jalisco, integrante de la Comisión.

**Nery Castañeda Pérez y Guillermo  
Saldaña Gómez,**  
en representación de Mireya Arteaga  
Dirzo, Comisionada Presidente del  
Instituto Morelense de Información  
Pública y Estadística, integrante de la  
Comisión.

**Gloria Elena González Landa,**  
en representación de Yolli García  
Álvarez, Comisionada Presidente  
del Instituto Veracruzano de Acceso  
a la Información, integrante de la  
Comisión.

**Xochipilli García Dorantes,**  
en representación de Gerardo Islas  
Villegas y Miriam Ozumbilla Castillo,  
Consejeros del Instituto de Acceso a la  
Información Pública Gubernamental del  
Estado de Hidalgo, integrantes de la  
Comisión.

Estas firmas forman parte del ACTA 05/SNT-CAGD/SO/25-08/2016, de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental, del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, del 25 de agosto de 2016.